

**FORMULARIO “G”
DECLARACION DE COMPROMISO ETICO Y MORAL**

PROGRAMA DE INDUCCION PARA ASPIRANTES A AGENTES PENITENCIARIOS

....., de de 2025.-

Señores/as

MINISTERIO DE JUSTICIA

Presente

Yo, _____ con Cédula de Identidad Civil N° _____, aspirante al cargo de Agente Penitenciario, manifiesto por la presente mi compromiso formal ante el Ministerio de Justicia, en los siguientes términos:

1. Me comprometo a ejercer mi labor penitenciaria guiado por los más altos estándares éticos y morales, en estricto cumplimiento de los principios fundamentales que rigen la función pública: respeto irrestricto a los derechos humanos, legalidad, imparcialidad, integridad, transparencia y responsabilidad institucional. Mi conducta profesional se regirá por el apego al orden jurídico vigente, asegurando una actuación honesta, objetiva y comprometida con el interés público. Reconozco que mi rol en el sistema penitenciario exige vocación de servicio, responsabilidad social y adhesión plena a los valores promovidos por el Ministerio de Justicia, en tanto garantes de una gestión penitenciaria humanizada, eficaz y legalmente sostenible.
2. Manifiesto un rechazo absoluto y sin concesiones a cualquier forma de corrupción, tráfico de influencias, abuso de poder, discriminación, violencia institucional o trato inhumano hacia las personas privadas de libertad. Reconozco que dichas prácticas atentan contra los principios constitucionales del Estado de Derecho, lesionan la dignidad humana y socavan la legitimidad del sistema penitenciario. En consecuencia, me comprometo a actuar como agente activo en la prevención, denuncia y erradicación de estas conductas, promoviendo una cultura institucional basada en la legalidad, el respeto mutuo y la equidad.
3. Asumo la obligación legal y ética de preservar la confidencialidad de toda información sensible o reservada a la que acceda en el ejercicio de mis funciones. Esta obligación incluye datos personales, informes internos, procedimientos de seguridad y cualquier otra información protegida por el marco legal vigente. Me comprometo a no divulgar, manipular, utilizar o compartir dicha información fuera de los fines y canales institucionalmente autorizados, reconociendo que su indebido tratamiento puede comprometer la seguridad del establecimiento, vulnerar derechos fundamentales y constituir una falta grave sancionable.
4. Reconozco la legitimidad de los sistemas de control interno, supervisión, auditoría y evaluación implementados por el Ministerio de Justicia como herramientas esenciales para garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en la función pública. Por lo tanto, me comprometo a colaborar activamente en estos procesos, acatando sus disposiciones, brindando la información requerida de forma veraz y oportuna, y asumiendo con responsabilidad las consecuencias derivadas de mi desempeño profesional.
5. Me abstendré rigurosamente de solicitar, aceptar o recibir regalos, dádivas, beneficios, compensaciones económicas o favores, cualquiera sea su naturaleza, provenientes de personas privadas de libertad, sus familiares, visitantes u otros actores vinculados directa o indirectamente al sistema penitenciario. Entiendo que estas prácticas constituyen actos de cohecho o corrupción que vulneran gravemente la ética profesional, afectan la imparcialidad del agente penitenciario y deterioran la confianza pública en la institución. Mi compromiso es mantener una conducta ejemplar, íntegra y completamente desvinculada de intereses particulares o ajenos a la función pública.

Formando servidores penitenciarios comprometidos con la seguridad y reinserción social

6. Repudio categóricamente cualquier forma de maltrato físico, psicológico o moral hacia las personas privadas de libertad. Me comprometo a ejercer mi autoridad con proporcionalidad, racionalidad y respeto por los derechos fundamentales, recurriendo al uso de la fuerza únicamente en situaciones excepcionales y bajo los criterios de necesidad, legalidad y mínima intervención, conforme a los protocolos vigentes. Garantizaré, en todo momento, la protección de la integridad física y psíquica de los internos, promoviendo un clima de convivencia respetuoso y basado en principios de justicia restaurativa, no violencia y trato digno.
7. Me comprometo a mantener una conducta personal y profesional que preserve la independencia, imparcialidad y dignidad del cargo público que aspiro a ejercer. En tal sentido, me abstendré de participar en actividades como juegos de azar, apuestas o cualquier otro comportamiento que pueda poner en tela de juicio mi integridad ética, tanto dentro como fuera del ámbito laboral. Reconozco que dichas conductas no solo comprometen mi desempeño individual, sino que también afectan negativamente la imagen institucional del sistema penitenciario y la confianza ciudadana en sus funcionarios.
8. Asumo con total claridad que el consumo, posesión, distribución o cualquier forma de vinculación con sustancias psicoactivas ilegales es absolutamente incompatible con el rol del agente penitenciario. Tales conductas comprometen la seguridad institucional, socavan la autoridad profesional, generan riesgos operativos y constituyen faltas graves de carácter penal, administrativo y ético. Mi compromiso es mantener una vida libre de vínculos con el narcotráfico o el consumo de estupefacientes, y colaborar activamente en su prevención y detección dentro del ámbito penitenciario.
9. Me comprometo a iniciar, desarrollar y concluir la Tecnicatura Superior en Atención Penitenciaria, así como a participar en todas las instancias de formación y capacitación que sean dispuestas por la autoridad competente. Reconozco que la actualización continua de conocimientos y habilidades es un requisito esencial para mejorar la calidad del servicio, garantizar un desempeño profesional adecuado y responder eficazmente a los desafíos dinámicos del sistema penitenciario. Acepto que el aprendizaje permanente es parte constitutiva de mi compromiso ético y vocacional con la función pública.
10. Declaro que el presente compromiso ético no es una simple formalidad, sino una manifestación concreta y consciente de mi voluntad de asumir con responsabilidad, profesionalismo y rectitud el proceso formativo y la eventual incorporación a la carrera penitenciaria. Acepto que el cumplimiento integral de estos principios constituye una condición esencial para mi permanencia en el proceso de formación, siendo reflejo de mi idoneidad moral y funcional para el ejercicio de una función tan sensible como la custodia, tratamiento y reinserción de personas privadas de libertad.
11. Me comprometo a utilizar de manera ética, prudente y profesional las redes sociales y medios digitales, absteniéndome de difundir imágenes, videos, mensajes o cualquier tipo de contenido que pueda vulnerar la confidencialidad institucional, exponer la identidad de personas privadas de libertad o funcionarios, comprometer la seguridad del establecimiento penitenciario o afectar la imagen del servicio penitenciario. Reconozco que toda información relacionada con la operatividad, infraestructura o dinámica interna del sistema penitenciario es considerada sensible, y su divulgación no autorizada constituye una falta grave. Asimismo, me comprometo a mantener una conducta digital coherente con los principios de neutralidad, reserva, legalidad y respeto que exige el ejercicio de la función pública.

Firmo el presente documento en constancia de mi compromiso con la ética, la legalidad y el servicio público penitenciario, a los _____ días del mes de _____ del año 2025.

Firma del/la postulante: _____

Aclaración: _____

Fecha _____